

# AVISO

La División de Estudios Profesionales informa a los estudiantes interesados en programar su “Protocolo de titulación” que del 11 al 21 de mayo deberán acceder al siguiente enlace para solicitarlo:

<https://forms.gle/mPqAkDNGxnmMsxy6A>

*Requisitos indispensables:*

*Certificado de Licenciatura*

*Proyecto de titulación según la opción elegida*

*Oficio de liberación emitido por la oficina de titulación del Depto. De Servicios Escolares*

Toda la información al respecto de la programación del protocolo será enviada vía correo electrónico 15 días hábiles después cerrado el registro de solicitud de protocolo de titulación (21 de mayo del 2021).

Se deberán atender todas las indicaciones que se le soliciten.

*Toda solicitud será recibida únicamente por este medio sin excepción dentro de las fechas indicadas.*

*Los protocolos de titulación se llevarán a cabo de manera virtual*

*Toda solicitud es revisada y aquella que no cumpla con los requisitos indispensables, ni atienda las indicaciones que se le soliciten NO será considerada.*

Cualquier duda al respecto favor de ponerse en contacto con vía correo electrónico a [coord.protocolos@correo.itlalaguna.edu.mx](mailto:coord.protocolos@correo.itlalaguna.edu.mx) o al 871 7051313 extensión 1142 los días martes y jueves de 9:00 a 13:00 horas.